

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SEGURIDAD INDUSTRIAL
COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo, a las nueve horas de la mañana, en el local social de la compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. LTDA.**, ubicado en Los Esteros Solar 102 manzana 20-A, de la ciudad de Guayaquil se reunieron los accionistas de la compañía **SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. LTDA.**, ARCINIEGAS EDISON, propietario de noventa y ocho con ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y RUALES JOSE propietario de nueve mil novecientos uno con veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$10.000,00 [Diez mil dólares de los estados unidos de América] dividido diez mil ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros.** De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: el Sr. JOSE RUALES, Accionista mayoritario de la compañía y actúa de secretario el Accionista: EDISON ARCINIEGAS, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, La Presidente pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego el presidente declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros del año 2019.** Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.



JOSE RUALES
PRESIDENTE - JUNTA



EDISON ARCINIEGAS
SECRETARIO - JUNTA